

## CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca».  
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».  
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

## CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca».  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».  
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Correo de hoy.

Madrid 16 de abril de 1880.

Señor Director de «Las Provincias».

Continúan sin ofrecer grande interés los debates parlamentarios. En el Senado no ha habido hoy sesión, y en el Congreso ha seguido la discusión sobre la interpelación del Sr. Candau y acerca del presupuesto de Cuba.

Respecto á la primera, ha usado de la palabra el marqués de Cabra, gobernador del Banco de España, con objeto de defender á este establecimiento de los cargos que le habia dirigido el Sr. Candau por la cobranza de contribuciones, y por la preferencia que dá á las operaciones con el Tesoro.

Las quejas contra los procedimientos que se emplean para el cobro de las contribuciones, son antiguas, y nacen principalmente de la resistencia que hay en casi todas las clases á pagar los impuestos, considerando los intereses del Estado como ajenos á los de los particulares.

El resultado de esta resistencia es que cuando se debilita por causa de los acontecimientos políticos el principio de autoridad, los impuestos directos producen mucho menos de lo que debian producir, el déficit aumenta, se salda con emisiones de la deuda, y acrecientan los intereses de esta, y con ellos el presupuesto de gastos para los años sucesivos.

Durante el período revolucionario esto ha sucedido en muchas ocasiones, y cuando se ha restablecido algun orden en la administracion y se han exigido los atrasos, muchos deudores, pequeños propietarios, se han visto en la precision de abandonar sus fincas á la Hacienda.

Hay además que tener en cuenta que las contribuciones directas, especialmente la territorial, es tan crecida, que en algunas regiones donde las cosechas no son seguras, con facilidad llega á ser superior á lo que pueden pagar los contribuyentes.

En Francia, despues de la guerra con Prusia, y cuando á consecuencia de la indemnizacion de cuatro mil millones de francos, tuvo que subir todos los impuestos, la propiedad no paga mas del 5 p. 100 de la renta. En España llega al 25 p. 100, sobre todo para los pequeños propietarios que no pueden hacer ocultaciones, y para los que resultan víctimas de la falta de equidad en los repartos.

El general Martinez Campos llegó ayer á Madrid, y con tal motivo han empezado á animarse los aficionados al tercer partido. No se sabe, sin embargo, que el general Martinez Campos venga con propósito de tomar en la política una parte mas activa que la de combatir en el Senado el presupuesto de Cuba. Hasta ahora solo ha visitado al señor conde de Balmaseda, que se encuentra enfermo.

La disposicion del ministerio de la Guerra llamando á las filas del ejército á los oficiales del cuerpo de telégrafos comprendidos en las ultimas quintas, introduce tal perturbacion en el servicio telegráfico, que probablemente será objeto de algun debate en las Cortes.

Lo que en concepto de algunas personas entendidas en estos asuntos debia haber hecho el ministro de la Guerra, es suprimir la seccion de telégrafos del cuerpo de ingenieros que, en tiempo de paz, es de dudosa utilidad, y que cuesta cinco millones anuales.—P.

## REVELACIONES DE OTERO

«Rodolfo», uno de nuestros corresponsales en Madrid, nos dice que ha procurado indagar las últimas revelaciones de Otero, que habló largamente en la capilla con el duque de Sexto, y nos envia una version de dichas revelaciones, segun las noticias que circulan en aquella córte como mas fidedignas.

Hé aquí esta version, segun carta de «Rodolfo», á quien dejamos la responsabilidad de sus noticias:

Dijo Otero que ingresó en una sociedad para él desconocida. Un dia le llevaron á Toledo, y en una sesion en la que tomaron parte hombres enmascarados, acordaron que diera muerte á Cánovas. Regresó á Madrid con está orden, con quinientos reales y un arma de fuego. Tomó sus medidas para cumplir su mision; pero un dia ó dos despues se le revocó la orden y se le dió la de matar al rey.

Entonces fijó el sábado inmediato para realizar el plan; pero no se sintió con bastante valor; lo aplazó para el sábado siguiente, y tampoco lo hizo porque lo pasó en la prevencion por haber herido á una mula en la pradera probando la pistola.

El dia en que cometió el crimen se hallaba tomando café sin pensar en nada, y fueron dos de los asociados á decirle que se habia presentado una ocasion favorable, y que si la perdía, aquella misma noche le asesinarían. Se aturdió, y fué con ellos á la plaza de Oriente, donde realizó el atentado. Ellos se quedaron á pocos pasos, y al oír los disparos se fueron.

## PEREGRINACION A ZARAGOZA

Un periódico de Zaragoza del dia 15 dá, entre otras, las siguientes noticias relativas á la peregrinacion á Nuestra Señora del Pilar:

«Anoche á las nueve llegó á esta capital el nuncio de Su Santidad, monseñor Bianchi: esperábanle en la estacion las autoridades y la comision del ilustrísimo cabildo, junta de peregrinacion y clero parroquial. La comision ocupó diez carruajes particulares, y se dirigió al palacio arzobispal, en el que tiene su alojamiento el representante de la Santa Sede.

Ayer llegó en el tren de Barcelona el Ilmo. señor obispo de Jaca: se hospedó en el colegio de las Escuelas Pias.

Hoy, al medio dia, han llegado los peregrinos de la provincia de Huesca, presididos por el Ilmo. señor obispo y varios canónigos de la misma diócesi; este prelado tiene dispuesto su alojamiento, segun nuestras noticias, en el colegio del Salvador, ó sea el de los PP. Jesuitas.

Anoche llegó el Ilmo. señor obispo de Cuenca, y hoy lo verificarán los de Sigüenza y Tortosa.

Esta noche, á las diez, llegarán los peregrinos de las diócesis de Palencia, Santander, Leon y Oviedo, á cuyo frente vendrá el señor obispo de Leon, y regularmente el de Palencia».

## MADRID 16 DE ABRIL.

Ayer mañana han regresado á Madrid el general Martinez Campos y el brigadier Arderius, secretario de la direccion general de la Guardia civil, habiéndose presentado inmediatamente al señor ministro

de la Guerra.

—Del «Imparcial»:

«Anoche estuvo muy concurrida la casa del general Martinez Campos. Sus amigos políticos y particulares acudieron en gran número á felicitarle por su regreso, y en las conversaciones que se entablaron se trató de política general, de la brillante campaña parlamentaria del Sr. Martinez Campos (don Miguel) en la discusión de los presupuestos de Cuba, y algo se dijo también, segun parece, de la parte activa que tomará el ex-presidente del Consejo en las próximas discusiones del Senado.

El general Martinez Campos manifestó venir dispuesto á combatir enérgicamente al gobierno del Sr. Cánovas, y á este propósito, se anuncian ya varias entrevistas que tiene acordadas el general con políticos muy caracterizados de las izquierdas monárquicas, y que determinarán probablemente el acto político tantas veces anunciado.»

—Dice un periódico que el Sr. Sagasta es partidario de que, inmediatamente que termine en el Congreso la discusión de los presupuestos generales del Estado, se provoque el debate político aprovechando los doce ó catorce dias que durará la discusión de los mismos en el Senado.

En este debate intervendrán todos los gefes de las oposiciones, incluso los Sres. Martos y Alonso Martinez.

—El «Siglo» manifiesta explícitamente su convicción de que el Sr. Romero Robledo está, en política, dispuesto á llegar al sacrificio en aras de la amistad que profesa al Sr. Cánovas del Castillo.

«Es cierto, dice «La Correspondencia», y véase con cuanta razon venimos sosteniendo que las bases de acuerdo político y de afecto personal entre el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion no se romperán por nada ni por nadie.»

—A primera hora de la sesion que el Congreso celebrará mañana, anunciará nuevamente el señor Carvajal al gobierno la interpelación sobre el ejercicio de la gracia de indulto. Si el gobierno no señala mañana dia para su debate, es probable que el lunes próximo presente el diputado demócrata á la Cámara una proposicion incidental para ocuparse con alguna estension en aquel asunto.

—Dice «El Imparcial»:

«Cuando termine en el Congreso la discusión de las preguntas y proposiciones pendientes, se discutirá el dictámen de la comision de canales y pantanos. El presidente de la Cámara ha dispuesto terminar esta cuestion antes de discutir los artículos que restan del proyecto de ley de reuniones públicas.»

—Dice «La Correspondencia»:

«No es cierto que el gobierno haya acordado relevar al marqués de Molins. Los rumores que circulan en este sentido son infundados.»

—El general Martinez de Campos estuvo ayer tarde á visitar á su amigo el señor conde de Balmaseda, que se encuentra algo delicado.

«A esta conferencia, dice «El Imparcial», se dió anoche en los círculos políticos alguna importancia, á pesar de que los que pasan por mejor informados y conocen la antigua amistad que une á dichos señores, creían que, aunque algo de política hablasen, no seria mas que para enterar al ex-presidente del Consejo de todo lo ocurrido durante su permanencia en Estremadura»

—El discurso pronunciado ayer por el Sr. Labra en el Congreso sobre el presupuesto de Cuba, esponiendo las teorías de las leyes de Indias sobre colonización y comparándolas con las de otros países, era objeto anoche de elogios, reconociéndose unánimemente los profundos estudios y la gran competencia del ilustre orador de la democracia.

—Hoy se reunirán nuevamente los diputados castellanos y la comisión de presupuestos de Cuba, para tratar de la cuestión de las harinas. El acuerdo parece cada día más difícil; la comisión señala como límite de derecho de 12'50 pesetas; los representantes de Castilla sostienen 15 pesetas como *mínimum*.

—El «Times», llegado hoy, confirma que la conferencia diplomática sobre los asuntos de Marruecos se verificará en Madrid el 20 de mayo.

—Dentro de ocho ó diez días regresará á Madrid el general Moriones.

—«La Correspondencia» ha recibido el siguiente despacho:

«Zaragoza 16.—Han llegado á esta unos 6.000 peregrinos, 10 prelados y más de 300 sacerdotes.

La concurrencia en esta ciudad es tan numerosa como cuando se celebran las fiestas de la Virgen.

El vecindario ha puesto espontáneamente colgaduras en los balcones».

—El periódico armenio «Mshak» publica un telegrama del cónsul de Rusia en Van pidiendo socorros para salvar á los habitantes de este distrito de la muerte por hambre. El despacho dice que ésta aumenta, y que 150 personas han muerto por tal causa en Agbak. En las aldeas mueren muchas jóvenes por falta de alimento; solamente en Van han perecido 100, hallándose próximos á sucumbir 300 niños.

Las autoridades rusas de Kastof han remitido á Van grandes cantidades de harina para socorrer á tanto desgraciado.

—El «Golos» publica una carta del célebre profesor de derecho internacional, Martens, respecto á la eventualidad de una guerra entre Rusia y China.

El Sr. Martens pretende que el conflicto actual es una victoria del partido anti-europeo en la corte de Pekin. En caso de una guerra entre Rusia y China, la situación de la población europea se haría imposible, debiendo temerse toda suerte de horrores. El comercio sufriría naturalmente la influencia del conflicto.

Informes exactos permiten al profesor Martens declarar que todas las potencias representadas en Pekin, comprendiendo el peligro que les amenaza, obran solidariamente contra la influencia anti-europea y sostienen las pretensiones legítimas de Rusia. De estas potencias, la más comprometida es Inglaterra, y el Sr. Martens declara injusta y falsa la acusación lanzada contra Inglaterra de haber provocado con sus intrigas un conflicto que amenaza generalizarse. El representante inglés en Pekin, por el contrario, procura enérgicamente conjurar el peligro prestando su concurso más eficaz al encargado de negocios de Rusia.

De «La Mañana» del 17:

Martirologio de la prensa en Valencia, según informes de los colegas de la localidad:

«Proceso del director de «El Húsar».

»Prisión del poeta Llobart.

»Cuatro denuncias y muerte de «La Alianza».

»Una denuncia contra «El Mercantil Valenciano».

»Un recurso de casación contra la sentencia absolutoria de «El Mercantil Valenciano».

»Una denuncia y suspensión de «El Comercio».

»Una multa á «El Pasatiempo».

»Una denuncia á «El Húsar».

»Una multa á «El Húsar».

»Una multa á «La Voz Pública».

»Una causa criminal contra un redactor de «La Alianza».

»Otra causa criminal contra otro redactor de «El Mercantil Valenciano».

»Y otra causa criminal contra el director de «El Húsar».

No puede negarse que en Valencia la prensa es libre salvo las contrariedades arriba indicadas. Con poca diferencia lo mismo sucede en todas partes.

—Acerca de las noticias de Valencia que han sido objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos, leemos en nuestro estimado colega «El Mercantil Valenciano»:

«El País» da explicaciones sobre las cuarteladas y reconcentración de fuerzas militares. Son buenas. Allá van:

«Ya que el diario fusionista quiere que hablemos claro, no vamos á permanecer mudos en asunto de tanta importancia como el que trae tan imprudentemente á la discusión. Mas valiera «no meneallo», pues seguros estamos de que se arrepentirá de haber provocado una cuestión que á nadie más que á sus amigos convenía tener en silencio.

Parece que las autoridades, en la plenitud de su derecho, y cumpliendo con su deber, han tomado las medidas necesarias para conservar el orden.

Y no diga «El Mercantil» que estas medidas son una consecuencia de la actitud tomada en el Senado por el presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas, pues de seguro no debía ignorar el colega que se decía que amigos suyos trataran de perturbar el orden en la noche del 27 al 28, y que gracias á las precauciones, que cree inoportunas, tuvieron que retirarse ciertas aves de mal agüero de una alquería no muy distante de la estación del ferrocarril, y de un edificio situado en el camino de Burjasot. Como los alborotadores de profesión no pertenecen á ninguna sociedad nihilista, y tienen por costumbre hablar por los codos, nadie ignoraba en Valencia que se trataba de alterar el orden público.

Conste, pues, querido colega, que las autoridades tenían motivos más que suficientes para hacer lo que hicieron y mucho más.

Tal vez no pase mucho tiempo sin que podamos tener el gusto de dar noticias evidentes de lo que nadie ignora, incluso los redactores de «El Mercantil» y alguno de sus inspiradores.»

¡Pues no dice que «peor es meneallo!» Hombre, no, meneémoslo para que Valencia sepa que en la patria de San Vicente Ferrer aún quedan autores de milagros. No es flojo el que nos cuenta el colega; en la noche del 27 al 28 (sería de Marzo, porque Abril no ha llegado aún á esa noche) se reúnen ciertas aves de mal agüero en una alquería no muy distante de la estación del ferrocarril, y en un edificio situado en el camino de Burjasot; y ¿qué hacen las autoridades?

Pues acuartelan las tropas, reconcentran la guardia civil y los carabineros y reúnen la guardia municipal «catorce días después», es decir, en la noche del 11 de Abril, con lo cual consiguen que las aves de mal agüero se retiren de la alquería y edificio del camino de Burjasot «en 28 de Marzo». Si esto no es un milagro, venga Dios y véalo. ¿O es que las aves de mal agüero se han estado muy quietitas durante catorce días en la alquería y el camino de Burjasot hasta que las ha espantado el acuartelamiento de las tropas dentro de la capital? ¡Bah!

En cuanto á nuestro miedo, solo tenemos que contestar á «El País» lo siguiente: el hecho que de-

nuncia constituye un delito, y como la denuncia es pública, llamamos la atención del fiscal de la Audiencia, y del juez de primera instancia del distrito en que están enclavadas la estación del ferrocarril y la carretera de Burjasot para que en cumplimiento de sus deberes, procedan sin levantar mano á impulsar é instruir el correspondiente sumario.

Al mismo tiempo les llamamos la atención sobre la circunstancia de que teniendo conocimiento las autoridades de esas reuniones citadas por «El País», no han dado cuenta de ellas á los tribunales de justicia. Así sabremos si se trata de un «milagro» ó de un hecho que pueda causarnos miedo. Veremos qué «inspiradores» nuestros conocen esos milagros».

#### TELEGRAMAS PARTICULARES

Londres 15.—El «Daily-Telegraph» refiere hoy que antes de firmarse el convenio entre Turquía y Montenegro sobre la cuestión de límites, se suscitó una escena muy violenta entre los plenipotenciarios.

Uno de ellos, el Sr. Corte, dirigiéndose al representante de la Puerta, dijo que esta había emprendido un camino muy peligroso.

«En lugar de reformar el imperio, añadió, lo que haceis vosotros es deformarlo, y pronto vendrá el día en que tocáis los resultados».

Berlin 15.—Ayer ha sido depositada en la Cámara una proposición encaminada á modificar el reglamento del Consejo federal.

Pesth 15.—La Cámara húngara ha aprobado ayer los proyectos referentes á la reconstrucción de Szegegin.

París 15.—Se asegura que el Sr. John Lemoine reemplazará en Bruselas al Sr. Duchatel, el cual representará á Francia en Viena.

El Sr. Dufaure, de acuerdo con sus amigos, ha declarado que cree inoportuno interpelar al gobierno sobre los decretos del 29 de marzo. Dice que las congregaciones deben acudir á los tribunales.

Roma 15.—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Cairoli, con objeto de hacer las sesiones más fructuosas, ha pedido á la Cámara que suspenda todas las interpelaciones hasta terminar la discusión de los presupuestos. La Cámara ha aprobado dicha petición por una gran mayoría.

El Haya 15.—El gobierno de los Países Bajos no tiene la intención de acreditar ministros en el extranjero con la calidad de representantes del gran ducado de Luxemburgo.

La representación de este por Holanda en Berlin, Piris y Bruselas, ha sido escluida, quedando zanjadas todas las dificultades.

Bombay 16.—El gefe afgano Abdurrahman, reclama para sí el título de emir del Afghanistan.

Londres 16.—La reina Victoria ha regresado hoy á Inglaterra.

Mañana recibirá en audiencia al primer ministro lord Beaconsfield, quien le entregará la dimisión del gabinete.

Washington 16.—El Senado de los Estados Unidos ha aprobado el presupuesto diplomático introduciendo en el mismo una enmienda para el nombramiento de un cónsul general en Bucharest en vista del reconocimiento de la independencia de Rumania.

Madrid 17.

No tienen fundamento serio los rumores que circulan respecto al nombramiento del conde Toreno para embajador de España en París, pasando á la presidencia del Congreso el Sr. Romero Robledo y el Sr. Silvela (D. Francisco) al ministro de la Gobernación.

En el banquete que anoche dió el Sr. Polo Bernabé á los Sres. Sagasta, Capdepon, Fiori, Leon y Castillo, Gonzalez (D. Venancio) y otros constitu-

cionales, se habló sobre asuntos políticos de actualidad y se convino en que los representantes del partido en las Cámaras acentúen su oposición al gobierno por todos los medios legales.

Madrid 17.

Esta tarde esplanará el señor Maluquer en el Senado su proposición sobre responsabilidad ministerial.

Es probable que comience hoy en el Congreso el debate sobre el proyecto de reuniones públicas.

Después se discutirá el proyecto sobre canales y pantanos.

La junta que entiende en el asunto de los tabacos de Filipinas ha emitido dictámen favorable al arriendo, conformándose con el voto particular del Sr. Sanjurjo.

Hoy se reunirán nuevamente los diputados de las provincias harineras. Confíase llegar á una transacción.

París 16.—La comisión de presupuestos de la Cámara de diputados, fiel á su propósito de castigar los gastos á fin de poder reducir las cargas públicas, ha acordado introducir algunas nuevas economías en el presupuesto de la Guerra.

Londres 16.—Se cree que muy en breve quedarán restablecidas de una manera regular las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y la república de Méjico.

Madrid 17.

Senado. El Sr. Maluquer aplaza para el lunes apoyar su proposición de responsabilidad ministerial.

Apruébase definitivamente en votación ordinaria los proyectos para la reforma del Código de comercio, las bases para el procedimiento civil y criminal y otros proyectos de ley.

Congreso. Comienza la sesión por muchas preguntas al gobierno.

El Sr. Velasco presenta un voto particular a los presupuestos pidiendo rebaja en el descuento de los empleados.

Madrid 17.

Congreso. El Sr. Martos se queja de que el gobernador de Valencia haya disuelto los comités del partido progresista-democrático formados al amparo de la ley.

El Sr. Romero Robledo dice que desconoce el hecho; pero tiene la seguridad de que el gobernador de Valencia sabe cumplir con su deber, y desde luego aprueba la conducta del Sr. Botella.

El Sr. Martos rectifica, anunciando una interpelación sobre este asunto.

Después continúa la discusión de los presupuestos de Cuba.

Londres 15.—Se ha verificado la apertura del Congreso en Méjico. El discurso presidencial declara que tanto la situación interior como las relaciones con las potencias, incluso los Estados-Unidos, son satisfactorias.

Panamá (sin fecha).—La insurrección de la República de Bolivia, fomentada principalmente por el descontento general producido por los descalabros de los aliados, toma grande incremento.

Muchos militares se han adherido al movimiento insurreccional, y se cree inminente la caída del gobierno.

Corre el rumor de que el puerto del Callao ha sido bombardeado por la Escuadra chilena.

Madrid 17.

El Sr. Martos ha preguntado en la sesión del Congreso de esta tarde el fundamento de la disolución del comité democrático progresista de Valencia y el señor Romero Robledo le ha contestado que lo era el decreto de Febrero de 1875 sobre asociaciones.

El Sr. Martos ha hecho constar entonces que el gobierno se funda en el derecho positivo y no en otras consideraciones preventivas contra el partido y ha anunciado una interpelación.

Han rectificado los oradores, declarando el señor Romero Robledo que cualquier ciudadano tiene el derecho de reunirse en su casa con sus amigos, pero no puede constituir comité sin permiso de la autoridad.

El Sr. Martos ha replicado, por último, que los comités no pueden considerarse como asociaciones permanentes y anuncia una interpelación.

La Junta que entiende en el asunto de los tabacos de Filipinas ha concluido su dictámen favorable al arriendo, conformándose con lo que era voto particular del Sr. Sanjurjo.

Hoy se reunirán nuevamente los diputados de las provincias harineras y se confía que se llegará á una transacción.

Congreso.—Hácese muchas preguntas.

El Sr. Velasco presenta voto particular á los presupuestos pidiendo rebaja en el descuento que sufren los empleados.

Senado.—Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley.

—Anuncia un telegrama de Argel, que ha salido de dicho punto una columna de tropas francesas en dirección de Ochdas con el propósito de imponerse á las tribus marroquíes que recientemente han hecho correrías en territorio argelino.

—Al decir de un periódico ministerial, la sociedad de los caminos de hierro de Galicia, Asturias y Leon acepta las condiciones que para la transferencia ha impuesto el Gobierno.

Probablemente en la semana próxima se reunirá el Consejo de guerra constituido en Ciudad-Real, para ver y fallar la causa que se sigue á los malhechores que asaltaron el tren de Andalucía.

—Anoche fué sorprendida en la calle de San Juan, número 41, cuarto segundo, una fábrica de moneda falsa, habiéndose hallado troqueles, pastas y monedas en bastante calidad. Además se encontraron cartas, documentos, licencias de Ultramar y abonos falsos, y un sello que dice: «Ejército de Ultramar.» Fueron conducidos al Saladero cuatro individuos que estaban en la casa, y se trabaja para capturar bastantes personas que parece se hallan complicadas en el asunto.

—Dice el periódico ministerial «La Integridad de la Patria», que el Sr. Cánovas del Castillo jamás consentirá, mientras sea gobierno, en que se aumente la edad de 18 años fijada como minimum en el Código penal vigente para la aplicación de la pena de muerte, puesto que desde 1848 hasta la fecha no puede decirse que se haya retrasado en España la precocidad ni el desarrollo de las inteligencias.

—Los rumores sobre la grave dolencia que aqueja al príncipe Gortschakoff, ministro de Negocios extranjeros en Rusia, se han confirmado.

Su hijo, ministro de su nación en Madrid, ha salido precipitadamente para San Petersburgo, donde le habrá precedido su hermano que se hallaba en París. La avanzada edad del ilustre enfermo (83 años), y lo que dicen los telegramas sobre la postulación de fuerzas, que iba en aumento, hacia presumir un doloroso desenlace, y si por un milagro de la Providencia el peligro desaparecía, ya no es dudoso que el Canciller ruso tendrá que abandonar los negocios.

—Ampliando las noticias que dimos referentes al buque que apareció incendiado en la noche del domingo á pocas millas del puerto de Málaga, damos hoy los siguientes detalles que publican los periódicos de aquella ciudad.

Apenas tuvo conocimiento del suceso, la coman-

dancia de Marina dispuso que saliese el vapor «Liniers» para prestar auxilio, habiendo salido antes el remolcador San Andrés, remolcando un bote de aquel provisto de luces de bengala y cohetes; pero la ancha mar de través hizo, sin embargo, estéril esta tentativa, pues á las quince millas de andar, se convencieron los que iban á bordo de que el siniestro ocurría á otro tanto mas de distancia, cosa que no se pudo apreciar desde tierra. Volvióse el «San Andrés,» pero el «Liniers», que salió á las once y cuarto, se aproximó al lugar del suceso, y se adquirió el convencimiento de que era un barco que ardia, en medio de un mar de fuego que no permitía acercarse á cien brazas. Entre aquella inmensa hoguera, fué imposible distinguir la clase del buque, y sólo por la intensidad del fuego y por el olor que se percibía, coligióse que el buque ardia lo menos desde por la madrugada y que su cargamento era de petróleo. Este líquido, corriendo y flotando sobre las aguas, formaba aquella imponente hoguera y aquel extraño espectáculo de las olas ardiendo.

Noticias posteriores dan casi la certeza de que la gente de á bordo pudo salvarse. Con efecto durante el mediodía del domingo se había observado que de un vapor de tres palos se habían soltado dos botes, cuyos tripulantes pasaron á un barco de vela que se mantenía á la capa cerca del primero. Además el vigía refiere que este mismo barco de vapor había maniobrado de un modo extraño durante toda la mañana.

—París 16.—El estado de los cultivos es satisfactorio habiendo venido muy bien las lluvias de estos días que han sido casi generales en el occidente de Europa. Se espera en este continente una buena cosecha y á esto y á la baja que continúa en los Estados-Unidos en los precios de los cereales debe atribuirse el descenso que se nota en casi todos los mercados. De Nueva York telegrafian un nuevo descenso de un centavo en los trigos.

También en las plazas alemanas siguen las tendencias á la baja. Respecto á vinos la recolección de Francia no ofrece ser este año mas buena que el anterior, y por lo tanto las importaciones de España é Italia y particularmente de la primera, serán forzosamente considerables.

Berlin 16.—En la sesión celebrada ayer por el parlamento alemán (Reichstag) ocurrió un grave incidente.

El diputado señor Schorlemer, que pertenece á la fracción del centro, atacó vivamente á los republicanos franceses y particularmente al señor Gambetta.

El señor Bamberger defendió con energía al presidente de la Cámara de diputados de Francia cambiándose entre ambos oradores palabras muy duras.

Se considera inminente un duelo á consecuencia de esto.

«La Gaceta» de la Alemania del Norte, hablando hoy de la cuestión parlamentaria, se espresa en estos términos:

«La actitud hostil del centro de la Cámara no puede en manera alguna alentar al gabinete de satisfacer los deseos de los católicos alemanes.»

## Gacetilla.

**Mañana á las tres de la tarde los mozos** del actual reemplazo, correspondiente á esta ciudad y su distrito, están citados para presentarse en las Casas Consistoriales, con el objeto de emprender marcha á la capital de la Provincia.

**Por falta de licitadores no ha tenido** efecto hoy, la subasta de los derechos de consumos, publicada por la Alcaldía de esta ciudad.

**El viernes último fondeó en el puerto de Barcelona la escuadra italiana, la cual despues de cinco ó seis días de permanecer en aquellas aguas, segun vemos en los periódicos llegados hoy, dejará caer anclas en las de este puerto.**

**El día 17 del actual llegó felizmente á la Habana el vapor «Maria» cuyo buque emprenderá su viaje de regreso con direccion á Barcelona el día 28.**

**Los números premiados en la rifa verificada á favor de los pobres, por las señoras Obreras de San José, han sido los siguientes:**

- 1.ª suerte 1,085.
- 2.ª id. 1,518.
- 3.ª id. 932.
- 4.ª id. 1,255.

**A las tres de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia del Continente y los siguientes pasajeros de Palma:**

D. Marcos Barceló.—Francisca Anglada.—Rafael Rodriguez.—Francisco Mesquida.—Gabriel Vizcaino.—Simon M.ª Sintas.—Julian Castañeda.—Juan Pons.—Miguel Taltavull.—44 individuos de tropa.—Un guardia civil.—Total 54.

### Seccion Religiosa.

#### Santo de hoy.

Sta. Ines de Monte-Policiano vg.

#### CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Belem en S. Francisco.

#### Santo de mañana.

S. Anselmo ob. y dr.

### Movimiento del Puerto.

#### Comandancia de Marina.

Entrados el 20.

De Palma en 1 día vapor-correo «Menorca» cap. D. José Pons con 19 trips. 54 ps. efectos y la correspondencia.

De Alcudia en un día laud «Pepita» patron Andrés Nadal con 4 trips. un ps. carbon y efectos.

Despachados el 20.

Para Ciudadela pailebot «Galatea» patron Francisco Amengual con 5 trips. y petróleo.

#### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 19.—5:20 t.

**En el Congreso el Señor Carvajal insiste en la interpelacion sobre la pena de muerte.**

**Formase en Inglaterra un ministerio liberal.**

Interior, 16'65.

Bonos, 93'75.

### Anuncios.

#### Ayuntamiento de Mahon.

##### ARBITRIOS

El día 21 del actual á las nueve y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo de los puestos públicos de venta de verduras, pescados y carnes de cerdo, durante el año económico de 1880-81, con arreglo al pliego de condiciones

que estará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la referida subasta. Mahon 13 Abril 1880.—El Alcalde Presidente, J. Vidal.

#### Ayuntamiento de Mahon.

##### ARBITRIOS

El día 21 del actual á las diez de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta para el arriendo del arbitrio municipal de los derechos del matadero público de esta Ciudad durante el año económico de 1880-81, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta.—Mahon 13 Abril de 1880—El Alcalde Presidente J. Vidal.

#### Ayuntamiento de Mahon.

##### ARRIENDO DEL TEATRO.

El día 21 del corriente mes á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro de esta Ciudad durante el año económico de 1880-81 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion municipal.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la referida subasta —Mahon 13 Abril 1880—El Alcalde Presidente, J. Vidal.

#### Ayuntamiento de Mahon.

##### POLICIA URBANA.

El día 21 del actual á las once y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta del servicio de carros de limpieza pública de esta Ciudad durante el año económico de 1880-81, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.—Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la referida subasta —Mahon 13 de Abril de 1880.—El Alcalde-Presidente.—José Vidal.

#### Ayuntamiento de Mahon.

##### ARBITRIOS.

El día 21 del corriente mes á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la respectiva Comision, el arriendo en subasta pública del arbitrio municipal establecido sobre los perros, durante el año económico de 1880-81, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.—Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la subasta referida.—Mahon 13 de Abril de 1880.—El Alcalde-Presidente.—J. Vidal.

#### Ayuntamiento de Mahon.

##### POLICIA URBANA.

El día 21 del actual á las doce y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta del suministro del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público de esta Ciudad y de la escuela de adultos durante el año económico de 1880-81 con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion municipal.—Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la referida subasta.—Mahon 13 de Abril de 1880.—El Alcalde-Presidente.—J. Vidal.

### Ayuntamiento de Mahon.

##### ARBITRIOS.

El día 22 del actual á las nueve de su mañana tendrá lugar en el despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado, sito en la Plaza de la Pescaderia de esta Ciudad, por medio de pregones y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo de los puestos de venta de carnes de todas clases á escepcion de las de cerdo, para el año económico de 1880-81.—Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la subasta referida.—Mahon 13 de Abril de 1880.—El Alcalde-Presidente.—J. Vidal.

### El Comisario de Guerra de esta

##### Plaza

Hace saber: que debiendo contratarse la limpieza de las cloacas y pozos negros de los cuarteles, cuerpos de guardia y demás edificios militares de esta Plaza y sus dependencias por el término de un año, y un mes mas si conviniere á ambas partes contratantes, se convoca por el presente á una pública subasta, que con las formalidades prevenidas en la Instruccion de 3 de Junio de 1852. tendrá lugar á las once del día 17 de Mayo próximo en esta Comisaria de Guerra, Moreras numero 15, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la misma asi como el precio límite y modelo de proposicion, que deberá redactarse en papel sellado.—Mahon 15 de Abril de 1880.—Pedro Moncada.

### Alcaldia de Villa-Cárlos.

Habiendo el señor Presidente de la Comision especial de estadística de la riqueza territorial de esta provincia acordado en cumplimiento de lo resuelto por la Junta provincial de amillaramientos en 29 de Octubre último que el perito D. Pedro José Sitjar pase á este pueblo á llenar las cédulas declaratorias de la riqueza territorial tanto rústica como urbana y pecuarias que falten á costa de los morosos; encargo á todas las personas que poseen fincas de todas clases en el distrito de esta villa, que no hayan presentado aun otras relaciones lo verifiquen en el plazo de tercero día sin falta alguna si quieren escusarse el gasto que su morosidad les ocasione, y de las penas á que segun el Reglamento de 19 de Setiembre de 1876 para la formacion de los amillaramientos y demás disposiciones vigentes quedan sujetos.—Villa-Cárlos 20 de Abril de 1880.—Pedro Carretero.

### CONTINUA

LA

## SUBASTA PÚBLICA

Y A TODOS PRECIOS

EN LA

18 CALLE NUEVA 18.

Todos los días desde las 4 á las 7 de la tarde y desde las 8 á las 11 de la noche.

### Pérdidas.

La persona que hubiese encontrado por la carretera de San Clemente dos llaves enlazadas, formando aguja, una de oro y otra de plata y las entregue en esta imprenta calle del Bastion número 39 además de las gracias recibirá una gratificacion

En la tarde de ayer domingo se perdió por la carretera de San Luis un tapabocas (bufanda.)

La persona que lo presente en esta imprenta además de las señas y gracias recibirá una gratificacion.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.